

INFORME DE GERENTE GENERAL

Cuenca, 25 de abril del 2020

Señores,

JUNTA GENERAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL, PESADO Y COMBUSTIBLES J&R-EXPRESS S.A

Estimados Socios, Miembros de la Directiva:

Yo, Fani Melida Romero Castillo, en mi calidad de Gerente de la Compañía antes nombrada y En base al artículo 289 de la Ley de Compañías y de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía, llevo a conocimiento el informe correspondiente al Ejercicio Económico, desde el 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la correcta preparación y presentación de tales estados financieros.

Informe de Cumplimiento:

- a. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.
- b. Se han presentado las declaraciones de Retenciones en la Fuente de la Renta e IVA mensuales y se ha cumplido con anexos y los otros impuestos y obligaciones de ley.
- c. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros bajo NIIF's:
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Resultado Integral.
 - Notas Explicativas a los Estados Financieros.
- d. El resultado del ejercicio fue positivo el mismo que ha generado utilidad en un valor de 329.05. A pesar de que la actividad de servicio transporte no cuenta con ningún apoyo.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA. Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías.

Es importante señalar que, en mi calidad de Gerente de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 289 de la Ley de Compañías. la misma se realizó mediante video llamada debidamente convocada, debido a la emergencia sanitaria, así mismo dicho informes fueron compartidos mediante correos electrónicos para conocimiento de cada uno de los accionistas los informes financieros.

Atentamente,



Fani Romero Castillo
GERENTE GENERAL